

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|---|--|--------------------|---|-----------------|-------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| <p>Objetivo anual 2: Diseñar e implementar proyectos de vinculación pertinentes con las carreras del instituto y las demandas del entorno.</p> | <p>Estrategia 1: Conformar equipos técnicos por carrera para la formulación de proyectos comunitarios. Estrategia 2: Utilizar los resultados del diagnóstico como base para asegurar la pertinencia de las propuestas. Estrategia 3: Integrar en los proyectos principios de interculturalidad, equidad, sostenibilidad y desarrollo local. Estrategia 4: Establecer alianzas con actores clave (GADs, asociaciones, ONGs) para la ejecución colaborativa.</p> | <p>Actividad 1: Designar a docentes responsables de vinculación por carrera. Actividad 2: Establecer cronograma de reuniones de diseño de proyectos. Actividad 3: Integrar a estudiantes en los equipos técnicos de formulación. Actividad 4: Analizar las principales necesidades identificadas en el diagnóstico comunitario. Actividad 5: Priorizar problemáticas abordables desde el perfil profesional de cada carrera. Actividad 6: Incorporar en los proyectos objetivos y acciones alineadas con las demandas locales. Actividad 7: Incorporar criterios de equidad de género, inclusión e interculturalidad en los diseños. Actividad 8: Aplicar metodologías participativas en la construcción de los proyectos. Actividad 9: Verificar que las actividades propuestas promuevan el desarrollo sustentable. Actividad 10: Firmar convenios o cartas de compromiso con actores estratégicos</p> | <p># de convenios firmados con empresas e instituciones locales. % de estudiantes que realizan prácticas preprofesionales en organizaciones del cantón. # de proyectos aplicados desarrollados en colaboración con el sector productivo. Nivel de satisfacción de los actores externos respecto a la participación estudiantil.</p> | <p>Estudiantes integrados activamente en prácticas preprofesionales con pertinencia territorial. Fortalecimiento de alianzas estratégicas con el sector productivo del cantón Cayambe. Desarrollo de soluciones técnicas a problemáticas reales planteadas por empresas o instituciones. Incremento del reconocimiento institucional por su aporte al desarrollo local.</p> | <p>Ejecutar 4 proyectos aplicados con empresas o actores productivos locales. Lograr que el 60% de estudiantes realicen prácticas en el entorno productivo del cantón. Firmar al menos 3 nuevos convenios de cooperación con el sector productivo.</p> | <p>Talento humano (docentes tutores, coordinadores de proyecto, personal administrativo). Transporte para visitas técnicas y levantamiento de información con actores productivos. Material logístico (formularios, fichas de observación, materiales de campo). Infraestructura institucional para reuniones y socialización de resultados. Equipos tecnológicos (computadoras, proyectores, software para sistematización). Servicios de comunicación (correo institucional, llamadas, impresiones)</p> | <p>\$ 3.000,00</p> | <p>Dirección de Vinculación Direcciones de carrera Coordinación académica Unidad de comunicación Rectorado Vicerrectorado</p> | <p>1/1/2025</p> | <p>31/12/2025</p> | | | | | | | |
| <p>Objetivo anual 3: Fomentar la participación activa de docentes y estudiantes en procesos de aprendizaje-servicio a través de los proyectos de vinculación.</p> | <p>Estrategia 1: Incorporar los proyectos de vinculación como parte de las prácticas preprofesionales. Estrategia 2: Establecer lineamientos institucionales para la participación docente y estudiantil en cada fase del proyecto. Estrategia 3: Reconocer y difundir experiencias exitosas de vinculación desde las carreras. Estrategia 4: Promover espacios de reflexión académica sobre el aprendizaje obtenido en contextos reales.</p> | <p>Actividad 1: Ajustar los lineamientos de prácticas preprofesionales para incluir actividades de vinculación. Actividad 2: Coordinar con los departamentos académicos la asignación de estudiantes. Actividad 3: Registrar la participación de los estudiantes como parte de su trayectoria académica. Actividad 4: Elaborar un manual Institucional con funciones y responsabilidades en los proyectos. Actividad 5: Socializar el manual con docentes, coordinadores y estudiantes. Actividad 6: Recoger testimonios y evidencias de impacto de proyectos ejecutados. Actividad 7: Publicar boletines, videos o notas institucionales sobre casos destacados. Actividad 8: Organizar jornadas de socialización y exposición de resultados por carrera. Actividad 9: Recoger reflexiones escritas de los estudiantes sobre su aprendizaje. Actividad 10: Promover investigaciones académicas a partir de las experiencias en territorio.</p> | <p># de proyectos de investigación aplicada ejecutados con participación estudiantil. # de publicaciones o presentaciones derivadas de experiencias de vinculación. Cantidad de grupos de investigación o innovación creados con enfoque territorial. % de proyectos con resultados aplicables a problemáticas comunitarias.</p> | <p>Generación de proyectos de innovación tecnológica con impacto directo en comunidades o sectores productivos. Incremento en la participación docente-estudiantil en procesos de investigación aplicada. Producción de conocimiento útil y transferible al entorno local. Establecimiento de líneas de investigación vinculadas a las necesidades del territorio.</p> | <p>Desarrollar 3 proyectos de investigación aplicada con participación estudiantil. Publicar 2 informes o artículos con resultados de innovación vinculada al entorno. Incluir líneas de investigación comunitarias en al menos 2 carreras del instituto.</p> | <p>Talento humano calificado (docentes investigadores, estudiantes en formación técnica). Acceso a laboratorios, talleres o espacios técnicos del instituto. Materiales e insumos técnicos para prototipado o pruebas (según cada proyecto). Bibliografía, bases de datos y recursos digitales especializados. Financiamiento para movilidad o adquisición de herramientas específicas. Soporte institucional en diseño, redacción y publicación de resultados.</p> | <p>\$ 4.500,00</p> | <p>Dirección de Vinculación Direcciones de carrera Coordinación académica Unidad de comunicación</p> | <p>1/1/2025</p> | <p>31/12/2025</p> | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|--|--|---|--------------------|--|-----------------|-------------------|--|
| <p>Objetivo anual 4: Evaluar y sistematizar los resultados de los proyectos de vinculación para fortalecer la mejora continua.</p> | <p>Estrategia 1: Definir indicadores de impacto social, pertinencia y participación desde la planificación del proyecto. Estrategia 2: Aplicar herramientas de evaluación participativa con beneficiarios y responsables de proyecto. Estrategia 3: Elaborar informes de sistematización que recojan buenas prácticas y lecciones aprendidas. Estrategia 4: Utilizar los resultados de la evaluación para retroalimentar el rediseño de futuras intervenciones.</p> | <p>Actividad 1: Diseñar una matriz de indicadores de evaluación para todos los proyectos ejecutados en el periodo 2025, considerando impacto, cobertura, participación y pertinencia. Actividad 2: Aplicar encuestas y entrevistas de retroalimentación a los beneficiarios comunitarios, docentes y estudiantes involucrados, utilizando herramientas digitales y presenciales. Actividad 3: Realizar visitas de verificación in situ para observar la ejecución y resultados tangibles de los proyectos, con apoyo de un comité evaluador mixto (institucional y comunitario). Actividad 4: Sistematizar los informes individuales de evaluación de cada proyecto, consolidando en un único documento institucional los logros, dificultades y oportunidades de mejora. Actividad 5: Organizar una jornada institucional de socialización de resultados, donde las carreras presenten las experiencias de vinculación, impactos y propuestas de mejora. Actividad 6: Actualizar el reglamento interno y los lineamientos de vinculación con base en las recomendaciones generadas en el proceso de evaluación y sistematización.</p> | <p># de informes y registros sistematizados de los proyectos ejecutados.</p> <p>Frecuencia de publicación de resultados en medios institucionales y comunitarios.</p> <p>Cantidad de eventos de socialización de resultados organizados anualmente.</p> <p># de estudiantes y docentes que participan en actividades de sistematización y difusión.</p> | <p>Disponibilidad de información organizada y accesible sobre las acciones de vinculación ejecutadas.</p> <p>Mayor visibilidad institucional a través de productos comunicacionales y eventos públicos.</p> <p>Participación activa de docentes y estudiantes en la reflexión sobre el impacto social de sus acciones.</p> <p>Incorporación de evidencias de impacto en los informes de gestión académica e institucional.</p> | <p>Elaborar 1 boletín semestral con resultados de proyectos de vinculación.</p> <p>Realizar 2 eventos públicos de socialización de resultados al año.</p> <p>Documentar y archivar el 100% de los proyectos ejecutados durante el año.</p> | <p>Plataforma digital o espacio institucional para alojar boletines y evidencias.</p> <p>Talento humano para redacción, diseño y recopilación de datos.</p> <p>Herramientas tecnológicas (cámaras, grabadoras, computadoras, software de edición).</p> <p>Insumos para impresión y difusión de materiales físicos o digitales.</p> <p>Infraestructura para realizar eventos de socialización (aulas, salón múltiple).</p> <p>Apoyo administrativo para organización logística y archivo documental.</p> | <p>\$ 3.500,00</p> | <p>Dirección de Vinculación Coordinadores de proyectos</p> | <p>1/1/2025</p> | <p>31/12/2025</p> | |
|--|---|--|---|--|--|---|--------------------|--|-----------------|-------------------|--|

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

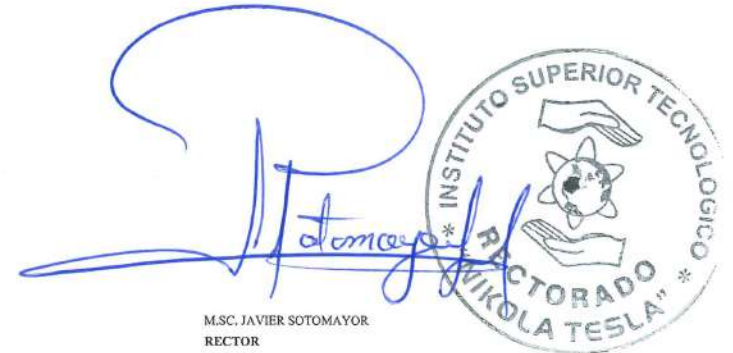
APROBADO POR:



LCDO. ALEX CRIOLLO
DIRECTOR VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



MGS. JUAN CHIMARRO
VICERRECTOR



M.SC. JAVIER SOTOMAYOR
RECTOR